Facultad de Derecho

Graduado/a en Relaciones Laborales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Teoría del Derecho
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Teoría del Derecho	Código: 239241101

- Centro: **Facultad de Derecho**
- Lugar de impartición: **Facultad de Derecho**
- Titulación: **Graduado/a en Relaciones Laborales**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2011-03-21)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho
- Área/s de conocimiento:
  Filosofía del Derecho
- Curso: **1**
- Carácter: **Básica de rama**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://campusvirual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

2. Requisitos para cursar la asignatura

No procede.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARTA TERESA SORIANO TORRES

- Grupo: **1 y 2. Teóricas, prácticas y seminarios**

General
- Nombre: **MARTA TERESA**
- Apellido: **SORIANO TORRES**
- Departamento: **Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho**
- Área de conocimiento: **Filosofía del Derecho**

Contacto
- Teléfono 1: **922317369**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **tsoriano@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
02-09-2019	31-07-2020	Lunes	09:00	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
02-09-2019	31-07-2020	Lunes	09:00	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación básica**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

E1 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

Generales

G1 - Capacidad de análisis y síntesis
G3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua materna/s
G12 - Razonamiento crítico
G15 - Autonomía en el aprendizaje

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a:Dra. MARTA SORIANO TORRES
- Temas (epígrafes):

1. El contexto de la definición del Derecho
2. El concepto de Derecho
3. Las divisiones del Derecho
4. Las fuentes del Derecho
5. La teoría de la norma jurídica
6. La teoría del sistema jurídico
7. La coherencia del ordenamiento jurídico.
8. La plenitud del ordenamiento jurídico.
9. La vigencia de las normas jurídicas en el espacio y en el tiempo.
10. Los hechos jurídicos operativos.
11. La relación jurídica.
12. El sujeto de Derecho.
13. Estructura, clasificación y límites de los derechos subjetivos
14. La obligación jurídica. Concepto y clases.
15. El deber general de obediencia al derecho.
16. Interpretación y aplicación del derecho.
17. Los atributos del derecho.
18. Concepto jurídico de derechos fundamentales.
19. Los derechos fundamentales en el sistema español.
20. Consecuencias de la Constitucionalización de los derechos fundamentales.
21. Clasificación de los derechos fundamentales.

Actividades a desarrollar en otro idioma

1 ECTS. Se evaluará el conocimiento básico de la lengua inglesa tanto en formal oral como escrita.(Seminarios), a través del estudio, análisis y comentarios de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura no participa en el Programa de Actividad Docente On line.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G15], [G12], [G3], [E1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G15], [G12], [G3], [E1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G15], [G12], [G3], [E1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G15], [G12], [G3], [E1]
Realización de exámenes	3,00	10,00	13,0	[G15], [G12], [G3], [E1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

-ARA PINILLA, I.: Teoría del Dercho. Ediciones JB, Madrid, 2005.
- PRIETO SANCHÍS, L: Estudios sobre los Derechos Fundamentales, Debate, Madrid, 1990.

Bibliografía Complementaria

- DE CASTRO CID, B./ ARA PINILLA, I./ MARTINEZ MORÁN, N./ AYLLÓN DÍAZ, J./ DE MIGUEL BERIAIN, I, : Introducción al Estudio de los Derechos Humanos, Universitas, Madrid, 2003.

Otros Recursos

- Aula Aranzadi
- Aula de Informática

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El alumno podrá optar entre la evaluación continua o la evaluación única.

Evaluación Continua:
Consiste en la realización de :
1. Prácticas en el aula, con una ponderación en la evaluación del 20%.
2. Seminarios, con una ponderación en la evaluación del 20%.
3. Prueba teórica y escrita de los temas 1 al 8, ambos incluidos, del programa de la asignatura (Bloque I), con una ponderación en la evaluación del 30%.
4. Prueba teórica y escrita de los temas 9 al 16, ambos incluidos, del programa de la signatura (Bloque II), que se realizará en la Convocatoria Oficial de Enero, cuya ponderación en la nota final será del 30%.
Los requisitos para aprobar la asignatura, mediante la evaluación continua, serán obtener en las pruebas teóricas y escritas, tanto en el Bloque I como en el Bloque II, al menos un 15% de la calificación final en cada una de ellas.

Evaluación Única:
Consistirá en la realización de una prueba teórica y una prueba práctica (ambas escritas), en las Convocatorias Oficiales de la asignatura.
La prueba teórica tendrá una ponderación en la nota final del 80% y la prueba práctica tendrá una ponderación en la nota final del 20%.
.
Los seminarios se indicarán a principios del cuatrimestre por el profesor, así como las tareas para su preparación y desarrollo.

Los ejercicios prácticos que el profesor indique se realizarán y entregarán en clase para su corrección.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[G15], [G12], [G3], [E1], [G1]	Contestar preguntas sobre el contenido del temario	50,00 %
Informes memorias de prácticas	[G15], [G12], [G3], [E1], [G1]	Resolución de varios casos prácticos en clase	25,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G15], [G12], [G3], [E1], [G1]	Análisis y resolución fundamentada de supuestos prácticos	25,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Analizar y sintetizar.
Razonar de forma crítica.
Transmitir y comunicar por escrito y oralmente usando terminología y las técnicas adecuadas.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:	Temas 1 y 2	Explicar: Tema 1. El contexto de la definición del Derecho. Tema 2. El concepto de derecho. Realizar práctica sobre dichos temas	3.00	4.00	7.00
Semana 2:	Temas 3 y 4	Explicar: Tema 3. Las divisiones del Derecho. Tema 4. Las fuentes del Derecho. Realizar práctica sobre dichos temas.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Temas 4 y 5	Explicar: Tema 4. Las fuentes del Derecho (continuación). Tema 5. La teoría de la norma jurídica. Realizar práctica sobre dichos temas.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 6	Explicar: Tema 6. La teoría del sistema jurídico. Realizar seminario en inglés..	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 7	Explicar : Tema 7. La coherencia del ordenamiento jurídico. Rechazar práctica sobre dicho tema.	3.00	6.00	9.00
Semana 6:	Tema 8	Explicar : Tema 8. La plenitud del ordenamiento jurídico. Realizar práctica sobre dicho tema	3.00	7.00	10.00
Semana 7:	Tema 9	Explicar: Tema 9. La vigencia de las normas jurídicas en el espacio y en el tiempo. Realizar práctica sobre dicho tema. Prueba teórico-práctica de evaluación continua.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Temas 10 y 11	Explicar: Tema 10. Los hechos jurídicos operativos. Tema 11. La relación jurídica. Realizar práctica sobre dichos temas.	4.00	4.00	8.00
Semana 9:	tema 12	Explicar: Tema 12. El sujeto de derecho. Realizar seminario en inglés..	4.00	7.00	11.00
Semana 10:	Temas 13 y 14	Explicar: Tema 13. Estructura, clasificación y límites de los derechos subjetivos. Tema 14. La obligación jurídica. Concepto y clases. Realizar práctica sobre dichos temas.	4.00	6.00	10.00

Semana 11:	Temas 15 y 16	Explicar: Tema 15. El deber general de obediencia al derecho. Tema 16. Interpretación y aplicación del derecho. Realizar práctica sobre dichos temas.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Temas 16 y 17	Explicar: Tema 16. Interpretación y aplicación del derecho (continuación). Tema 17. Los atributos del derecho. Realizar práctica sobre dichos temas.	4.00	4.00	8.00
Semana 13:	Temas 18 y 19	Explicar: Tema 18. Concepto jurídico de derechos fundamentales. Tema 19. Los derechos fundamentales en el sistema español. Realizar práctica sobre dichos temas.	4.00	7.00	11.00
Semana 14:	Temas 20 y 21	Explicar: Tema 20. Consecuencias de la constitucionalización de los derechos fundamentales. Tema 21.Clasificación de los derechos fundamentales. Realizar práctica sobre dichos temas.	4.00	7.00	11.00
Semana 15:	Repaso	Repaso General de la asignatura	4.00	4.00	8.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación. http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_ examenes_1/es..	3.00	4.00	7.00
		Total	60.00	90.00	150.00